

Asunto: 21ª Convocatoria del Comité Seguimiento Programa Desarrollo Rural Región de Murcia 2014-2020

Estimado miembro del Comité de Seguimiento:

Según lo dispuesto en los artículos 49 del Reglamento 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre y 7 del Reglamento Interno del Comité de Seguimiento, tengo el gusto de convocarle a la reunión del Comité de Seguimiento del Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad Autónoma Región de Murcia, que tendrá lugar el próximo día **4 de diciembre** de 2020 a las **11.00 horas**.

Debido a las circunstancias excepcionales que estamos viviendo, como consecuencia de la pandemia de la COVID 19, la reunión de este Comité se celebrará de forma telemática a través de la plataforma Zoom. En los próximos días os haremos llegar el enlace de acceso a la reunión así como otra información que se considere relevante.

El orden del día de dicha reunión es el siguiente:

- Comités de seguimiento realizados en 2020.
- Informe Anual de Ejecución 2019. Estado de ejecución actual del PDR-RM 2014-2020.
- Información sobre distintas actuaciones desarrolladas.
- Propuesta de modificación de PDR previa a su presentación en 2021.
- Comunicación y publicidad del PDR. Próximas actuaciones.
- Ruegos y preguntas.

Se ruega confirmación y **la remisión de las direcciones de correo electrónico de los participantes** al siguiente correo: SECRETARIADO-AUTORIDAD-GESTION@LISTAS.CARM.ES

A la espera de sus noticias, reciba un cordial saludo

Juan Pedro Vera Martínez - Presidente del Comité - Autoridad de Gestión del PDR Murcia 2014-2020 – DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA AGRARIA COMÚN - Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca Y Medio Ambiente.

